

Guayaquil, 15 de Marzo del 2005

Señor :
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTRIDOR S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me dirijo a los señores accionistas presentes en la Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a las facultades que me concede el artículo 279 de la Ley de Compañías, debo informar que he revisado en detalle el balance y corte del ejercicio económico correspondiente al año 2004, por lo que informo a esta junta de accionistas, que el desarrollo anual de la compañía esta reflejado en el estado financiero expuesto en esta junta; cabe decir que contablemente es el correcto, según las normas establecidas.

Sin otro particular,

Andrés Mercado Olayo

**ANDRES MERCADO O.
COMISARIO
ESTRIDOR S. A.**

E: 99845

